



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias
Secretaría

Resolución de 16 de noviembre de 2022 del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la Oferta General de Trabajos Fin de Grado (primera adjudicación sin acuerdo previo), en cumplimiento de lo dispuesto en la Normativa para el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, aprobada por la Junta de Centro, en su sesión celebrada el día 10 de mayo de 2019.

De conformidad con la Normativa para el desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado y el Calendario Académico para el curso 2022-2023, se hace pública la Oferta General de Trabajos Fin de Grado.

Los estudiantes interesados, deberán formalizar la solicitud electrónica a través de la plataforma iDuma entre los días 16 al 25 de noviembre del 2022 (ambos inclusive).

Málaga, 16 de noviembre del 2022
EL DECANO

Fdo. Antonio Flores Moya

Campus de Teatinos. Telf.. 952 13 19 80 Exts. 1979 -1981-7112 Fax: 952 13 19 82
<http://www.ciencias.uma.es/> correo electrónico seccie@uma.es



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-61fd-a294-f6f9-5649-39a2-6d91-74a5-5c4c

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ANTONIO FLORES MOYA | FECHA : 16/11/2022 18:31 | NOTAS : F